



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS RESPECTO AL ENLACE PROVISIONAL EN ALAR DEL REY DEL TREN ENTRE LA LÍNEA CONVENCIONAL A MADRID Y LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD PALENCIA-ALAR DEL REY, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0070]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0070, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios respecto al enlace provisional en Alar del Rey del tren entre la línea convencional a Madrid y la línea de alta velocidad Palencia-Alar del Rey.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0070]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Exposición de motivos

La reciente visita del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, a nuestra región el pasado lunes 18 de marzo ha dejado un sabor amargo entre los cántabros y una preocupación acrecentada por la falta de compromiso con los proyectos asumidos por sus predecesores en materia de transportes y comunicaciones.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria respecto al enlace provisional para siempre en Alar del Rey del tren entre la línea convencional a Madrid y la línea de Alta Velocidad Palencia-Alar del Rey.

En Santander, a 20 de marzo de 2024.

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."